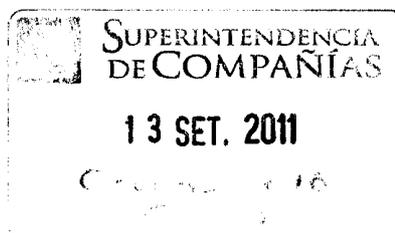


**INFORME DE GERENCIA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAL Y
COMERCIAL DELPOSALENTO CIA LTDA. AÑO 2010**

La compañía **AGROINDUSTRIAL GANADERA DELPOSALENTO CIA LTDA**, fue constituida al amparo de las leyes ecuatorianas, el 12 de febrero del año 2009 y registrada en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 07 de abril del mismo año, se rige por un estatuto previamente establecido por los socios, y está orientada por su objeto social, mismo que está determinado en sus estatutos y que establece lo siguiente:

Actividades ganaderas y agroindustriales, para lo que podrá comprar y vender ganado mayor y menor, vacuno, porcino, lanar, aves, entre otros; pudiendo desarrollar productos elaborados y semielaborados e industrializar los mismos y comercializarlos en el ámbito nacional e internacional; b) Podrá desarrollar e industrializar productos agrícolas en cualquiera de sus fases, por cuenta propia, por delegación a terceros, por arriendo de servicios e instalaciones, y por combinación de las posibilidades expuestas; c) Podrá elaborar, comercializar en el mercado nacional y/o internacional, productos lácteos en sus diferentes presentaciones y todos los derivados de los mismos, instalar centros de acopio y distribución en cualquier lugar del País; d) Podrá producir, comercializar todo tipo de plantas, semillas, esquejes, abonos de cualquier naturaleza; e) Podrá producir, procesar, elaborar y comercializar todos tipo de cárnicos, en sus diferentes etapas y presentaciones; f) Podrá adquirir maquinaria y equipos industriales, sus repuestos y accesorios, automotores de cualquier tipo, insumos para la explotación agrícola, ganadera, avícola y pecuaria; g) Podrá establecer sucursales tanto para la producción como para la venta y comercialización de sus productos; h) Podrá adquirir inmuebles, importar muebles, maquinaria, equipos, enseres, partes y piezas para la fabricación y procesamiento de productos derivados del gano, Importar, exportar productos de cuero, artesanías, fibras, tejidos, hilados, pieles, calzado y las materias primas que las componen; i) Podrá construir plantas procesadoras de alimentos o productos para el propio consumo de la actividad agro-industrial; j) Podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación todo tipo de vehículos y embarcaciones para la transportación y comercialización de sus productos; k) La promoción, compra-venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, su corretaje, permuta y agenciamiento, así como a cualquier acto jurídico relacionado directamente con bienes inmuebles, a la construcción por cuenta propia y/o ajena de toda clase de viviendas vecinales o unifamiliares y de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales, inclusive en propiedad horizontal, la compañía podrá importar, comprar o arrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción, instalaciones hoteleras, restaurantes, clubes, cafeterías, equipos de oficina, su repuestos y accesorios, centros comerciales, ciudadelas y campos vecinales, parques mecánicos de recreación; l) Podrá realizar construcciones, adecuaciones, caminos, acueductos, puentes, pasos de agua, canales, casas, bodegas, establos y todo tipo de infraestructura e instalaciones que crea necesarias para el fin propuesto; m) Realizará actividades turísticas, para lo cual podrá, establecer



agencias de viaje, sucursales, promoción de sus viajes turísticos, establecer restaurantes, habitaciones y Mas centros de entretenimiento; n) La compañía podrá intervenir en calidad de socia o accionista de cualquier compañía nacional o extranjera legalmente constituida o que se fuere a constituir; o) Establecer agencias, sucursales, oficinas o representaciones de entidades o sociedades nacionales o extranjeras que tengan relación con sus finalidades; y, p) Para el cumplimiento de su objetivo y finalidades, la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles, laborales, importación, exportación, y de cualquier otra índole, con personas naturales, empresas privadas, públicas o semipúblicas e intervenir en licitaciones y concurso de ofertas, a nivel nacional e internacional; todo ello para el fiel cumplimiento de sus fines y permitido por las leyes ecuatorianas.

Se pide a su consideración el balance General y el Estado de pérdidas y ganancias que a continuación se presenta.

Balance General

Estado de pérdidas y ganancias

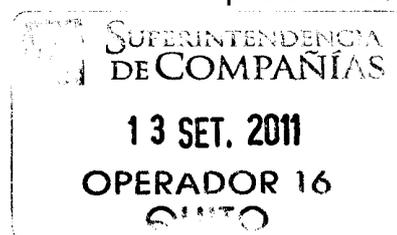
De los balances que están contemplados con anterioridad, se podrá inferir que la compañía, tiene en el Banco dinero suficiente con el que podrá sobrellevar el año venidero, es más se ha considerado que para el mejor manejo y control del área agrícola se han adquirido vehículos que funcionaran para un control generalizado de las aéreas en las cuales se implementa la cría, geminación, cuidado y manutención del ganado que será destinado con posterioridad para la venta.

Los gastos que ha realizado la compañía, han sido en función de las necesidades y con el fin de abastecer a la compañía de los implementos necesarios para lo que va ser su actividad, para lo que se han realizado gastos como son:

Insumos: estos servirán para un abastecimiento en lo referente a productos veterinarios, así como también de alimentación necesaria para la cría y manutención de los animales en la hacienda; así también controlar la salud de los diferentes animales que se encuentran en la finca

Gastos de mantenimiento: se ha incurrido en muchos gastos con el fin de hacer un mantenimiento y comprar elementos necesarios que nos servirán para mantener y mejorar la durabilidad de los espacios necesarios a utilizarse por la compañía para la cría del ganado.

Además se ha logrado también unos pequeños ingresos que no se esperaban tenerlos sino a partir del próximo año de gestión, lo cual nos da una pauta de los



eficiente que se ha vuelto nuestra inversión, considerando que somos una compañía pequeña y que está en etapa de crecimiento.

Se ha logrado incrementar la cuenta inventarios, tomando en consideración que el incremento del ganado en este año ha sido lo esperado, proyectando para el siguiente ventas superiores que permitan a la compañía recuperar los gastos hechos hasta el momento y conseguir los objetivos que se plantea la compañía desde un principio.

En general mantenemos un equilibrio esperado, ya que en el primer año se produjo pérdidas en este año, también pero se espera el mismo resultado considerando que estamos realizando las inversiones del caso, con el objetivo de en un futuro alcanzar los mejores réditos posibles.

Las cuentas por pagar, estamos conscientes que tenemos dos años completos por continuar como lo establece la ley, para cubrirlas, que son el tiempo suficiente, ya que la compañía necesitara solo de este tiempo para ser productiva manteniendo el mismo ritmo que hemos venidos teniendo.

Con todos estos puntos, y en base a los datos que se pueden constatar en los balances, estamos conscientes que nos falta mucho por recorrer pero estamos logrando nuestros objetivos y nuestras metas.

Al amparo de lo que establece su objeto social y estatutos la compañía, ésta ha logrado su cometido como es el crear el ambiente suficiente como para alcanzar su mayor desarrollo, teniendo en cuenta que el actual periodo es de inversión para de esta manera conseguir un futuro promisorio para la compañía y sus accionistas.

En pro y en procura de un mejor manejo y en fe de poner en evidencia los mecanismos y costos que han permitido y permitirán en el futuro desarrollarnos de la manera más efectiva posible pongo a su consideración los balances financieros con los cuales la compañía ha venido funcionando el año 2010,

En fe de contar con su expreso consentimiento, suscribo el presente informe que a ustedes presento.

Atentamente,



Abg. Patricio del Pozo Fierro
GERENTE SALENTO CIA LTDA

